



AET: “Trabajando colaborativamente: hacia la educación alimentaria nutricional”
Director: Liliana Ortigoza.

De que se trata:

Contribuir a promover cambios de hábitos y conductas alimentarias para acercar a los docentes en formación a su propia salud y bienestar, desarrollando actitudes, habilidades y valores que les permitirá optar por estilos de vida más saludables y actuar promoviendo una alimentación saludable en sus futuros alumnos.

Impacto / importancia de la intervención en relación a la comunidad / población:

En lo Institucional

- Proyectar, Diseñar e Implementar estrategias didácticas interdisciplinarias, encaminadas a promover la Educación Alimentaria Nutricional en el ámbito educativo y su proyección hacia la comunidad.

En lo Social:

- Desarrollar una actitud consciente, reflexiva y crítica ante la sociedad de consumo, estableciendo relaciones entre consumo, salud y protección del medio ambiente.
- Promover, desde los Institutos de Formación Docente, instancias educativas vinculadas a la formación integral de los estudiantes con proyección a su profesión futura.

Ubicación temporal y espacial del proyecto:

Se trabajará en dos espacios territoriales, el Instituto Superior Particular Autorizado "Juan Marcos" del barrio Acería, y el Instituto Superior Particular Incorporado I.S.P.I. N° 4031 "Fray Francisco De Paula Castañeda", ambos Institutos de nivel Superior no Universitario, de la ciudad de Santa Fe Capital, provincia de Santa Fe . Específicamente se trabajará con docentes y estudiantes de Profesorado de Nivel Primario.